

I.MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO N° 1721 /
AUTORIZA REGULARIZACION DE CONTRATO QUE
SE INDICA.
REQUINOA, 20 de junio de 2013

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N°1493 del 29.05.2013.que adjudica vía trato directo a través del Portal Mercado Público la contratación de servicios de la Srta. DANIELA CONSTANZA PINO GUZMAN, alumna de Pedagogía en Educación Física, Cédula de Identidad N° 16.494.190-6, para hacer clases de gimnasia para adultos mayores a 4 clubes de Requínoa, una vez a la semana por espacio de 1 hora cada clase. El contrato se extiende entre el 20 al 31 de mayo de 2013 por un monto de \$ 90.000 mensuales impuesto incluido. De junio a noviembre 2013 se pagará un monto de \$ 180.000 mensual, lo que hace un monto total de contrato de \$ 1.170.000 Impuesto incluido.

El Memo N° 1610 del 20.06.2013 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita aprobar regularización de contrato de la monitora señalada en el punto anterior. Adjunta orden de compra 524634-270-SE13 del 20.06.2013 Mercado Público.

El Decreto Alcaldicio N° 3621 de fecha 17.12.2012 que aprueba Presupuesto Municipal año 2013.

El Decreto Alcaldicio N° 3622 de fecha 17.12.2012 que aprueba los Programas de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

VISTOS

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DF.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO

APRUEBASE regularizar contrato de fecha 20.06.2013 suscrito entre la I. Municipalidad de Requínoa y DANIELA CONSTANZA PINO GUZMAN, monitora de Gimnasia, alumna de Pedagogía en Educación Física, Cédula de Identidad N° 16.494.190-6, , para hacer clases de gimnasia para adultos mayores a 4 clubes de Requínoa : "Círculo del Adulto Mayor El Esfuerzo", "Club de Adulto Mayor Armonía para un despertar", "Club de Adulto Mayor Nueva Vida Mejor Futuro", "C.A.M. Los consentidos de El Abra", una vez a la semana por espacio de 1 hora cada clase. El contrato se extiende entre el 20 al 31 de mayo de 2013 por un monto de \$ 90.000 mensuales impuesto incluido y en los meses de junio a noviembre 2013 se pagará un monto de \$ 180.000 mensual, lo que hace un monto total de contrato de \$ 1.170.000 Impuesto incluido.

IMPUTESE el gasto al Subtitulo 21, Ítem 04, Asignación 004 "Prestaciones de Servicios Comunitarios", del Programa Adulto Mayor del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

FELIPE OSORIO BERRIOS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV / MAVS / FOB / MZS / mzs
DISTRIBUCION
Secretaría Municipal (2) ✓
Dirección de Administración y Finanzas (1)
DIDECO (2)